



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Doneztebe / Santesteban
MARIA ARANTZAZU ARREGUI ALBERRO
05/07/2025



DONEZTEBEKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE
DONEZTEBE / SANTESTEBAN

NIF: P3122100E

ALCALDÍA

Resolución de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Doneztebe/Santesteban, por la que se adjudica el contrato de obras de reforma de urbanización y ampliación de aparcamiento en el entorno de la Sede del Sepe - Doneztebe/Santesteban, mediante el procedimiento simplificado, a EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA SL

Dña. M^a Arantzazu Arregui Alberro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Doneztebe/Santesteban,

Por Resolución 97/2025, de 20 de junio de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Doneztebe/Santesteban, se inició el expediente para la adjudicación del contrato de obras de reforma de urbanización y ampliación de aparcamiento en el entorno de la Sede del Sepe - Doneztebe/Santesteban, mediante el procedimiento simplificado.

Se procedió a la publicación del anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra, así como gestionarlo a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra. (PLENA).

Se envió invitación a las siguientes empresas: CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L., SASOI ERAIKUNTZAK, S.L., EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA SL, JUAN CRUZ ARGUIÑÁRIZ SAN MARTÍN, DAIKE ZERBITZUAK, S.L., I.M.ARRIXKO IGELTSERITZA S.L, EXCAVACIONES JAVIER ALZUGARAI S.L.U y NAGIVIAL ZERBITZUAK, S.L.

Presentaron oferta, en tiempo y forma, EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA SL y I.M. ARRIXKO IGELTSERITZA S.L

Por la unidad gestora se procedió el día 01/07/2025, a las 7:00 horas, al estudio de documentación administrativa, resolviendo la admisión de ambas empresas.

Una vez admitidas las empresas, en el mismo acto, a las 7:30 horas, se procedió a la apertura del sobre dos para la valoración de la documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas, con el resultado siguiente:

EMPRESA	CRITERIOS SOCIALES (10 puntos)
EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA SL	10 puntos
I.M.ARRIXKO IGELTSERITZA S.L	10 puntos

Por la unidad gestora se procedió en el mismo acto, a las 7:55 horas a la apertura del sobre tres para la valoración de la "Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas", con el resultado siguiente:

EMPRESA	AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTIA (20 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (70 puntos)
EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA SL	20 puntos (4 años)	70 puntos. 178.859,77 euros IVA EXCLUIDO.



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Doneztebe / Santesteban
ELVIRA SAEZ DE JAUREGUI URDANOZ
05/07/2025



DONEZTEBE / SANTESTEBAN

Código Seguro de Verificación: ACCA AAKR 3QMT UN99 MELU

Resolución N° 102 de 05/07/2025 "Resolución adjudicación obras urbanización SEPE " - SEGRA 83903

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.doneztebe.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Doneztebe / Santesteban
MARIA ARANTZAZU ARREGUI ALBERRO
05/07/2025DONEZTEBEKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE
DONEZTEBE / SANTESTEBAN

NIF: P3122100E

ALCALDÍA

I.M.ARRIXKO IGELTSERITZA S.L	20 puntos (4 años)	69,28 puntos. 180.722,89 euros IVA EXCLUIDO.
---------------------------------	--------------------	--

Siendo la puntuación total:

EMPRESA	CRITERIOS SOCIALES (10 puntos)	AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTIA (20 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (70 puntos)	TOTAL
EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA SL	10 puntos	20 puntos (4 años)	70 puntos. 178.859,77 euros IVA EXCLUIDO.	100 puntos
I.M.ARRIXKO IGELTSERITZA S.L	10 puntos	20 puntos (4 años)	69,28 puntos. 180.722,89 euros IVA EXCLUIDO.	99,28 puntos

Por la unidad gestora se propuso al órgano de contratación la adjudicación a favor de I. EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA SL, por ser la empresa que mayor puntuación ha obtenido.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, en relación con el artículo 8 de la misma Ley Foral y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y en el artículo 80 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos,

HE RESUELTO:

Primero.- Adjudicar a la empresa EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA SL el contrato de contrato de obras de reforma de urbanización y ampliación de aparcamiento en el entorno de la Sede del Sepe - Doneztebe/Santesteban mediante el procedimiento simplificado, por importe de 178.859,77 euros IVA EXCLUIDO.

Segundo.- El contrato se formalizará en documento administrativo en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde la finalización del plazo de suspensión de la adjudicación.

Con carácter previo a la formalización del contrato, el adjudicatario, depositará a favor del Ayuntamiento una garantía equivalente al 4% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido), es decir, 7.154,39 euros.



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Doneztebe /
Santesteban
ELVIRA SAEZ DE JAUREGUI URDANOZ
05/07/2025

DONEZTEBE / SANTESTEBAN

Código Seguro de Verificación: ACCA AAKR 3QMT UN99 MELU

Resolución Nº 102 de 05/07/2025 "Resolución adjudicación obras urbanización SEPE " - SEGRA 83903

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.doneztebe.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Doneztebe / Santesteban
MARIA ARANTZAZU ARREGUI ALBERRO
05/07/2025



DONEZTEBEKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE
DONEZTEBE / SANTESTEBAN

NIF: P3122100E

ALCALDÍA

así como la documentación indicada en la cláusula 16 del pliego regulador de la contratación.

Tercero.- *Trasladar la presente resolución a Intervención del Ayuntamiento de Doneztebe/Santesteban, a los efectos oportunos.*

Cuarto.- *Notificar la presente resolución a los interesados.*

Quinto.- *Publicar la adjudicación de la presente contratación en el Portal de Contratación de Navarra, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.*

Sexto.- *Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que éste celebre.*



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Doneztebe /
Santesteban
ELVIRA SAEZ DE JAUREGUI URDANOZ
05/07/2025



DONEZTEBE / SANTESTEBAN

Código Seguro de Verificación: ACCA AAKR 3QMT UN99 MELU

Resolución Nº 102 de 05/07/2025 "Resolución adjudicación obras urbanización SEPE " - SEGRA 83903

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.doneztebe.es/>

Pág. 3 de 3